



Comunicado Oficial de la Policía Local de Benissa

Estimados vecinos y vecinas de Benissa:

La Policía Local de Benissa informa a la ciudadanía sobre las operaciones que va a desarrollar la Unidad Aérea Benissa (U.A.B), iniciativa que busca reforzar la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad, especialmente en los meses de verano, cuando la población se incrementa significativamente.

Se implementarán patrullas aéreas mediante drones que realizarán vigilancia en toda la localidad, incluyendo nuestras hermosas playas. Esta nueva medida tiene como objetivo principal:

- Vigilancia de las playas: Asegurar un entorno seguro para los bañistas y visitantes, supervisando el cumplimiento de las normativas de seguridad y convivencia.
- Prevención de vertidos ilegales: Monitorear áreas susceptibles a vertidos no autorizados y proteger nuestro medio ambiente, garantizando una respuesta ágil y eficaz ante cualquier irregularidad.
- Control del tráfico rodado: Mantener la seguridad en nuestras vías, identificando comportamientos peligrosos y fomentando el respeto por las normas de circulación.

La U.A.B. estará equipada con tecnología de última generación para llevar a cabo sus funciones, y operará en colaboración con otros cuerpos de seguridad y emergencias, asegurando así una respuesta integral ante cualquier eventualidad.

Instamos a todos los ciudadanos y visitantes a cooperar con nuestras autoridades y a reportar cualquier actividad sospechosa que puedan observar. Juntos, podemos mantener a Benissa como un lugar seguro y agradable para todos.

Para más información, pueden dirigirse a nuestras redes sociales o contactar a la Policía Local a través de los canales habituales.

Agradecemos su colaboración y apoyo en esta nueva etapa de seguridad en nuestra querida Benissa.

Atentamente,
Policía Local de Benissa
[Telf.- 965730733]
[Email.- policia@ajbenissa.es]